

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AMPER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AMPER, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 529 unicies de la Ley de Sociedades de Capital, Amper comunica la operación vinculada realizada en fecha de hoy con Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. (“Growth Partners Capital”), cuyo importe supera el umbral de 2,5% de la cifra anual de negocios del grupo según las últimas cuentas anuales consolidadas de 2021.

Los datos de la operación vinculada son los siguientes:

- Parte Vinculada: Growth Inov – FCR, fondo de capital riesgo que invierte en proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en Portugal, gestionado por Growth Partners Capital.
- Relación con la Sociedad: el consejero dominical de Amper, S.A., D. Juan José Rodríguez-Navarro, es a su vez “managing partner” y accionista de Growth Partners Capital.
- Naturaleza de la operación: la operación consiste en la inversión de Growth Partners Capital en proyectos de investigación y desarrollo del grupo Amper, que serán gestionados desde una filial portuguesa del mismo certificada al efecto por parte de la Agencia Nacional de Innovación portuguesa. - Importe: 15.000.000 de euros, cuyo desembolso se ha llevado a cabo como importe adelantado.
- Fecha de firma: El “term sheet” vinculante de la operación se ha suscrito con fecha 5 de diciembre de 2022 y, una vez se cumplan las condiciones precedentes acordadas, se suscribirán los contratos que implementarán la citada inversión,”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCAD

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR AMREST HOLDINGS SE**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AMREST HOLDINGS SE, comunica la siguiente información privilegiada:

“AmRest firma un acuerdo para la venta de la totalidad de su negocio en Rusia AmRest, a través de sus filiales AmRest Sp. Z o.o. y AmRest Acquisition Limited, ha firmado un acuerdo en el día de hoy con Almira OOO para la venta de su negocio de restaurantes KFC en Rusia (la “Operación”).

El cierre de la Operación está sujeto a la autorización por parte de la autoridad de competencia de Rusia, al consentimiento de Yum! Brands Inc. y a otras autorizaciones regulatorias que pudieran resultar de aplicación en Rusia. A fecha de hoy y de acuerdo con los términos del contrato de compraventa, AmRest espera recibir un mínimo de 100.000.000 € por la Operación. Los términos finales de la Operación, que están sujetos a ciertos factores externos, incluyendo tipo de cambio, serán comunicados si se produce el cierre de la Operación. Sin perjuicio de lo anterior, AmRest estima que, tras el deterioro del negocio ruso registrado en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2022, el cierre de la Operación no debería requerir ajustes adicionales.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCAD

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ERCROS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ERCROS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de la información relevante número 16.755 publicada el 10 de junio de 2022, la Sociedad informa de que, al amparo del séptimo programa de recompra de acciones propias para amortizar, durante el período transcurrido entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 2022, ha llevado a cabo la compra de 254.867 acciones propias según se desglosa a continuación:

RESUMEN DE OPERACIONES DE COMPRA DE ACCIONES PROPIAS		
Sociedad: ERCROS, S.A.		Valor: ECR.MC
Código ISIN: ES0125140A14		
Fecha	Nº de acciones	Precio medio ponderado (€/acción)
28/11/2022	41.600	3,354 €
29/11/2022	33.000	3,317 €
30/11/2022	31.544	3,340 €
01/12/2022	36.789	3,365 €
02/12/2022	37.934	3,365 €
05/12/2022	37.000	3,427 €
06/12/2022	37.000	3,398 €

Tras estas compras, la Sociedad posee 1.971.970 acciones en autocartera representativas del 2,04% del capital social.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCAD

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**, comunica la siguiente información relevante:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 15 de junio de 2022 (número 1484) relativa al programa temporal de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 y conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión Europea, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 30 de noviembre y

Anuncios Communications

el 6 de diciembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus acciones al amparo del Programa de Recompra:"

FECHA	N.º TITULOS	OPERACIÓN	CENTRO DE NEGOCIACIÓN	PRECIO MEDIO (€)
30/11/2022	6.658	Compra	XMAD	8,639
01/12/2022	7.350	Compra	XMAD	8,787
02/12/2022	7.500	Compra	XMAD	8,846
05/12/2022	6.750	Compra	XMAD	8,800
06/12/2022	6.690	Compra	XMAD	8,732

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO
INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712) y 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 29 de noviembre al 6 de diciembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
29/11/2022	ACS. MC	AQE	1.492	26,803	SOCIETE GENERALE
29/11/2022	ACS. MC	DXE	14.961	26,802	SOCIETE GENERALE
29/11/2022	ACS. MC	MAD	57.337	26,783	SOCIETE GENERALE
29/11/2022	ACS. MC	TQE	992	26,817	SOCIETE GENERALE
30/11/2022	ACS. MC	AQE	2.959	26,873	SOCIETE GENERALE
30/11/2022	ACS. MC	DXE	19.866	26,867	SOCIETE GENERALE
30/11/2022	ACS. MC	MAD	74.636	26,862	SOCIETE GENERALE
30/11/2022	ACS. MC	TQE	1.936	26,870	SOCIETE GENERALE
01/12/2022	ACS. MC	AQE	2.000	27,235	SOCIETE GENERALE
01/12/2022	ACS. MC	DXE	14.913	27,235	SOCIETE GENERALE
01/12/2022	ACS. MC	MAD	56.411	27,192	SOCIETE GENERALE
01/12/2022	ACS. MC	TQE	1.482	27,234	SOCIETE GENERALE
02/12/2022	ACS. MC	AQE	1.923	27,189	SOCIETE GENERALE
02/12/2022	ACS. MC	DXE	9.965	27,190	SOCIETE GENERALE
02/12/2022	ACS. MC	MAD	36.777	27,174	SOCIETE GENERALE
02/12/2022	ACS. MC	TQE	968	27,192	SOCIETE GENERALE
05/12/2022	ACS. MC	AQE	1.470	27,206	SOCIETE GENERALE
05/12/2022	ACS. MC	DXE	9.928	27,202	SOCIETE GENERALE
05/12/2022	ACS. MC	MAD	35.319	27,202	SOCIETE GENERALE
05/12/2022	ACS. MC	TQE	966	27,212	SOCIETE GENERALE
06/12/2022	ACS. MC	AQE	1.966	27,208	SOCIETE GENERALE
06/12/2022	ACS. MC	DXE	12.364	27,212	SOCIETE GENERALE
06/12/2022	ACS. MC	MAD	34.030	27,205	SOCIETE GENERALE
06/12/2022	ACS. MC	TQE	973	27,213	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el programa de recompra de acciones, anunciada su aprobación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.232) y su posterior modificación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 26 de octubre de 2022 (número de registro 1.615) (el “Programa”), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la “Sociedad”) informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 30 de noviembre de 2022 y el 6 de diciembre de 2022.

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)"

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
30/11/2022	CASH	Compra	XMAD	78.972	0,61751
01/12/2022	CASH	Compra	XMAD	58.829	0,60744
02/12/2022	CASH	Compra	XMAD	62.188	0,61129
05/12/2022	CASH	Compra	XMAD	15.003	0,61933
06/12/2022	CASH	Compra	XMAD	60.000	0,61842

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la “Sociedad”), válidamente celebrada en el día de hoy, 7 de diciembre de 2022 en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, incluyendo la distribución de un **dividendo con cargo a reservas voluntarias** a razón de 0,0656 euros brutos por cada acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 35.988.436,96 euros, a abonar en un único pago el día 28 de diciembre de 2022.

Dicho pago se realizará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR), siendo las fechas relevantes de la operación societaria las siguientes:

- 22 de diciembre de 2022. Último día de negociación de las acciones de la Sociedad con derecho a percibir el pago del dividendo (last trading date).
- 23 de diciembre de 2022. Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de la Sociedad cotizan sin derecho a percibir el pago del dividendo (ex-date).
- 27 de diciembre de 2022. Fecha efectiva de liquidación de las operaciones realizadas el last trading date y en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el pago del dividendo (record date).
- 28 de diciembre de 2022. Fecha de pago del dividendo.

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

El texto íntegro de todos los acuerdos aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegur.com). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.”

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Prosegur Cash, S.A. (la “Sociedad”), válidamente celebrada en el día de hoy, 7 de diciembre de 2022, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración. El texto íntegro de los mencionados acuerdos ha estado y está disponible en la página web corporativa de la

Anuncios Communications

Sociedad (www.prosegurcash.com). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“Mediante la presente se informa que el Consejo de Administración, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada en fecha 27 de junio de 2022, publica el presente Hecho Relevante sobre **reparto de dividendos** por importe de 500.000 euros con cargo a reservas de libre disposición, en los términos que se indica a continuación:

El importe de las cantidades a cuenta del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades, siendo la entidad designada como agente de pago GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.”

Tipo de operación:	Pago de dividendo
Código ISIN:	ES0126251018
Denominación del valor:	DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (DESA)
Último día de negociación de las acciones de DESA con derecho a participar en el reparto (<i>last trading day</i>):	12 de diciembre de 2022
Fecha a partir de la cuál las acciones de DESA negociarán sin derecho a percibir dividendo (<i>exdate</i>):	13 de diciembre de 2022
Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a DESA la prestación a su favor (<i>record date</i>):	14 de diciembre de 2022
Fecha de pago:	15 de diciembre de 2022
Dividendo bruto por acción(*):	0,28095586 euros
Dividendo neto por acción(*):	0,227574244 euros

(*). Excluyendo las acciones de autocartera.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones realizadas por Repsol, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre de 2022

En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de noviembre de 2022 (número de registro 1638) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
30/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	800.000	14,765
01/12/2022	REP.MC	Compra	XMAD	368.207	14,837
01/12/2022	REP.MC	Compra	CEUX	341.724	14,839
01/12/2022	REP.MC	Compra	TQEX	62.516	14,840
01/12/2022	REP.MC	Compra	AQEU	27.553	14,821
02/12/2022	REP.MC	Compra	XMAD	650.000	14,629
05/12/2022	REP.MC	Compra	XMAD	750.000	14,663
06/12/2022	REP.MC	Compra	XMAD	750.000	14,418

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO